



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Antonio Nariño

SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ, D. C.
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL DE INSPECCIONES DE POLICIA
Transversal 21 A No. 19-54 Sur. Piso 1º. Téls. 2720332 – 2206710

**EDICTO EMPLAZATORIO:
8609/15**

Por medio del presente se HACE SABER que dentro de la **CONTRAVENCION PROTECCION DE ANIMALES**, que adelanta este Despacho iniciado a **OSCAR LEONARDO VARGAS TORRES** se ha dictado en auto de fecha veintitrés (23) de febrero del año dos mil dieciséis 2016, visible a folio 25.- El despacho en consecuencia, continuando con el tramite procesal contenido en el artículo 47 de la ley 84 de 1989, concordante con el artículo 127 del C.C.P, ordena 1. Emplazar al señor OSCAR LEONARDO VARGAS TORRES por medio de edicto, el cual deberá permanecer fijado en sitio visible al publico de la Secretaria General de Inspecciones, por el termino de cinco (5) días. 2. Como quiera que se debe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en artículo 127 del C.C.P.

El presente EDICTO se fija en la secretaria de la Inspección el día de hoy 23 FEB 2016 (2016) a las 7:00 A.M. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, El(la) Inspector(a), **ELSA PILAR SANCHEZ ROSAS**, el Auxiliar **EDISON LEON VARGAS**

El auxiliar,

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente Edicto permaneció fijado por el término legal y se desfija hoy 29 FEB 2016 a las 7:00 A.M

El Auxiliar,